

TRIBUNA DEL MAGISTERIO

A "Un Maestro Normal"

Por su artículo «Comentarios» publicado en el «Diario de Costa Rica» del 28 de diciembre, nos damos cuenta de cosas que antes no habíamos sospechado.

No vamos, Sr. Maestro, a tomar en consideración la propiedad de su lenguaje al recomendarnos *El Método del Proyecto*, para después del elogio oírlo decir: *el tal proyecto* (forma despectiva); tampoco queremos ver el galicismo de su frase: «Como maestros es que damos la opinión, etc...» Ya sabemos que es corriente moderna destrozarse la forma y aniquilar el fondo de la lengua. Si nos llama la atención la falta de lógica de su artículo. Se muestra Ud. espantado porque soñó que entre sombras se va contra los programas del sabio Brenes Mesén y que se les acusa de no servir para nada. Cosa nueva para nosotros. Frunce el ceño, se para sobre la punta de sus zapatillas y dice estruendosamente: «Quiénes no sirven ni estudian son los maestros y los superiores parecen tener interés en trabajar en la sombra contra ellos. Una verdad que parece mentira, pero que es verdad». Y agrega: «Qué hacemos los maestros, sobre todo los normalistas, que dejamos que tranquilamente sucedan estas cosas? Debemos tomar una determinación cualquiera que ella sea». Más calma señor Normalista: Ya dije a Ud. para tranquilidad de sus nervios, que nadie va contra los programas. El señor Ministro con mucha valentía y no poca franqueza, expresó en el

Congreso sus ideas respecto de la enseñanza nacional y el magisterio está con su parecer, después de una práctica escolar más o menos larga. Lo que se quiere es señalar el mínimo de conocimientos y evitar los inconvenientes de trabazones forzadas que hacemos pasar como correlaciones y como tópicos, con perjuicio del fondo a ser más hombre. Los cursos de verano están probando a las claras que se estima mucho a los directores de la niñez y se les ayuda a ascender al nivel superior de los programas. Lo de consignas ocultas es simplemente producto de su imaginación amiga de desenlace de novela. Así, pues, afirma Ud. sobre el vacío, cuando nos dice de «Una verdad que parece mentira, pero es verdad», como lo corrobora con su terminación en la que después de darle vueltas y revueltas al asunto, dice como niño caprichoso: «No estamos seguros de los traba-

jos que efectivamente se hacen por deshacerse de los programas». Esta afirmación, señor Maestro Normal, nos hace dudar de su título y nos excusaba de esta somera refutación. Creemos, sí, que lo del *Alma mater* le llegó a usted al alma y que el Sr. Ministro conoce a algunos de los *hombres sabios*, muy nuevos, que se empeñan con sus actos en poner en apuros al caballeroso y digno don Omar. Esta es la verdad. En los párrafos que dejó anteriormente copiados, nos llama usted inútiles, habla de los normalistas como de los supremos depositarios del saber *educacional*, que nada tienen que ver con *el montón*, y prueba un orgullo peligroso en demasía cuando arrogante llama al combate a sus *hermanos espirituales* y les da este argumento y esta consigna: «Debemos tomar una determinación cualquiera que ella sea». Yo creía, señor articulista, que así como el verdadero pedagogo aconseja al niño que primero piense lo que va a decir y después lo exponga, del mismo modo nosotros los hombres, primero estábamos en la obligación de analizar y sintetizar las cosas para enseñarlas y si lógicamente debíamos seguirlos o adversarlos. Ud., con su nueva teoría, dice que lo que precisa es determinarse, sin cuidarnos del rumbo que sigamos. En esa forma, carísimo, quedese usted dentro de su *Alma mater*. No seré su discípulo.

UN ASPIRANTE A MAESTRO

Heredia, 1.º de enero de 1925

Quando compre vinagre, pida
Vinagre del Reino
El mejor vinagre de mesa
a más de darle un sabor exquisito a las ensaladas; las colora dándoles una apariencia atractiva.

SERVICIO CABLEGRAFICO OFICIAL

Importantes noticias de la Argentina

Arquidiócesis de Buenos Aires

Monseñor Bonco, que fuera designado por la Santa Sede como Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Buenos Aires, acatando el pedido que le formulara el Poder Ejecutivo de la Nación, presentó los documentos relativos a la designación de que fuera objeto, los cuales correrán el trámite que impone la Constitución, para que en consecuencia, el poder Ejecutivo

resuelva lo que estime pertinente.

Convención Argentino Belga

Fué firmada en Buenos Aires, una Convención Argentino-belga, relativa a las indemnizaciones sobre accidentes del trabajo.

Regreso de la Embajada al Perú

El 31 de Diciembre último, llegó a la Capital Federal, por vía Bolivia y de regreso de su viaje a Lima; la Misión Especial presidida por el Ministro de Guerra General Justo y que representó a la República en los festejos del Primer Centenario de la Batalla de Ayacucho.

TACK HING LUNG y C.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

La tienda mil colores

Chiste

Un cliente le dice a Yankelewitz:

—Parece que la moda cambiará este año, verdad?

—Sí—contesta Yankelewitz

—Y cómo serán los trajes de verano?

—Todos al contado.

Cotizaciones ganaderas

Venta de carne de vacunos por kilo de peso vivo para frigorífico. Novillos especiales, de \$ 0.246 a \$ 0.25. Novillos muy gordos de \$ 0.23 a \$ 0.242.

Venta de lanares por cabeza, para frigorífico. Capones especiales pelados, de \$ 15.60 a \$ 25. Corderos especiales de \$ 13.30 a \$ 19.

Cotizaciones agrícolas

Cereales. Trigo Barletta a \$ 15.60. Lino a \$ 23.40. Maíz amarillo y maíz morocho a \$ 11.10. Maíz colorado a \$ 11.20.

Cotizaciones de cueros y de lanas

Lanas de cruza finas de \$ 21 a \$ 25. Lanas de cruza mediana de \$ 21 a \$ 22.50. Lanas de cruza gruesa de \$ 17 a \$ 22. Lanas borrega fina y mediana de \$ 20 a \$ 21 y las lanas borregas gruesa de \$ 18 a \$ 19. Cueros vacunos de \$ 13 a \$ 13.70.

Cédulas hipotecarias

La cotización máxima de las Cédulas Hipotecarias la alcanzaron las correspondientes a la Ley 8472 y fue de \$ 101.80. La cotización mínima, correspondió a las de las Series 15 y 16 y fué de \$ 95.60.

Recaudación aduanera

La Aduana de la Capital Federal recaudó hasta el 27 de Diciembre pasado, la suma de \$ 284,940,180.74, excediendo en \$ 22,353,662.77 a lo recaudado en igual período del año anterior.

Sociedad Agrícola de Ahorro

Balances semanales al 26 de Diciembre de 1924

	5 de Diciembre de 1924	12 de Diciembre de 1924	19 de Diciembre de 1924	26 de Diciembre de 1924
1 Capital	50.000.00	50.000.00	50.000.00	50.000.00
3 Accionistas	17.915.00	15.615.00	12.815.00	7.390.00
5 Ahorrantes	11.879.00	13.338.00	14.782.50	15.505.50
14 Caja	598.70	616.25	389.15	666.60
31 Comisiones	414.00	469.00	507.25	532.75
26 Portes	30.35	30.35	55.35	55.35
27 Gastos Generales	755.80	760.30	856.05	1.281.05
39 Papel y Timbres	99.25	82.50	93.35	85.25
41 Sueldos	100.00	100.00	100.00	650.00
47 Banco Anglo Costarricense	3.121.80	1.383.50	646.30	2.635.60
56 Vales a Cobrar	39.544.44	44.779.44	48.133.21	50.306.68
63 Intereses	442.89	549.04	737.81	888.63
67 Varios acreedores (depósitos a la vista)	3.086.00	3.086.00	2.586.00	2.586.00
70 Comisiones a Agentes	3.656.55	4.074.95	4.525.40	5.442.60
76 Multas por demora			0.25	0.25
77 Anuncio			1.000.00	1.000.00
	65.821.89	65.821.89	67.442.29	67.442.29
			68.613.81	68.613.81
				69.513.13
				69.513.13

Adolfo Cañas
Administrador - Tesorero

San José, Diciembre 31 de 1924

Enrique Chaves
Tenedor de Libros

